



RESOLUCIÓN de 21 de noviembre de 2012, de la Consejera, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Valoración de la convocatoria de las ayudas individualizadas de transporte y/o comedor escolar para el curso 2012/2013. (2012061848)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la Orden de 6 de septiembre de 2012 (DOE n.º 179, de 14 de septiembre), de la Consejera de Educación y Cultura, por la que se convocan ayudas individualizadas de transporte y/o comedor escolar para el curso 2012/2013,

RESUELVO:

Primero. Nombrar como miembros de la Comisión de Valoración de las ayudas individualizadas de transporte y/o comedor escolar convocadas mediante Orden de la Consejería de Educación y Cultura de 6 de septiembre de 2012, a las siguientes personas:

Presidente:

- D.ª Montaña Royo García.

Vocales:

- D. Pedro Visea Fernández. Representante de la Delegación Provincial de Badajoz.
- D. Pedro Guisado González. Representante de Inspección de Badajoz.
- D.ª M.ª Teresa Fernández Silva. Representante de la Delegación Provincial de Cáceres.
- D. Andrés Bote Bonilla. Representante del Servicio de Inspección de Cáceres.
- D. Alberto Alonso Cerezo. Funcionario de la Secretaría General de Educación.
- D.ª Virginia Rubio Cabezas. Representante de la Secretaría General de Educación.

Secretaria:

- D.ª M.ª José Cantero Roncero: Funcionaria de la Secretaría General de Educación.

Segundo. Publíquese la presente resolución en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, a 21 de noviembre de 2012.

La Consejera de Educación y Cultura,
TRINIDAD NOGALES BASARRATE